

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-025-2026
------------------	--	---

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN CORTA CUANTIA N°OBR-SCC-025-2026**

OBJETO: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEDIANTE EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE, INCLUYENDO LA SEÑALIZACIÓN NECESARIA PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN LOS PUNTOS INTERVENIDOS DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR.

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	ROAD SOLUTIONS S.A.S	CL 3 NORTE 39 21	AGUACHICA, CESAR	3005419517	CLOVIS HERNANDO CÁRDENAS CARREÑO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 2 – 3	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 4	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 5 – 8	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 9	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folio 10 – 14	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	



ventanillaunica@finverpaz.org.co



Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa
Ocaña - Norte de Santander

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-025-2026
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 15 – 16	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 17 – 18	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 19 – 20	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA RNMC	Cumple Folio 21	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 22	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 23	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 24 – 25	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP)	Cumple Folio 26 – 30	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 31 – 32	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple Folio 33 – 34 PÓLIZA B - 100084266 SEGUROS MUNDIAL	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROponentE	ESTADO JURÍDICO
1	ROAD SOLUTIONS S.A.S	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2026.


ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
 Director Jurídico



ventanillaunica@finverpaz.org.co



Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa
Ocaña - Norte de Santander

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-025-2026
------------------	--	---

SELECCIÓN CORTA CUANTIA N°OBR-SCC-025-2026

OBJETO: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEDIANTE EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE, INCLUYENDO LA SEÑALIZACIÓN NECESARIA PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN LOS PUNTOS INTERVENIDOS DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$592.000.000,00).

El día ocho (08) de septiembre de 2026, de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	ROAD SOLUTIONS S.A.S	157

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS												
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades públicas.	CUMPLE		CTOS: Contrato No 053 2024 FLORDA – VALLE DEL CAUCA FOLIOS 35 - 50												
	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “IMPLEMENTACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE DEMARCACIÓN Y/O SEMAFORIZACIÓN Y/O SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y/O HORIZONTAL EN INFRAESTRUCTURA VIAL” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.															
	Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.															
	<table><tr><th>NIVEL</th><th>CLASIFICACION UNSPSC</th><th>PRODUCTOS Y SERVICIOS</th></tr><tr><td>3</td><td>46161500</td><td>Control de tráfico</td></tr><tr><td>3</td><td>72151507</td><td>Servicio de instalación de controles electrónicos.</td></tr><tr><td>3</td><td>72152700</td><td>Servicios de instalación y reparación de concreto</td></tr></table>				NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS	3	46161500	Control de tráfico	3	72151507	Servicio de instalación de controles electrónicos.	3	72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto
	NIVEL				CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS										
3	46161500	Control de tráfico														
3	72151507	Servicio de instalación de controles electrónicos.														
3	72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto														



FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-025-2026
------------------	--	---

	NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.			
--	---	--	--	--

1.1.2 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 50%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CUMPLE		57
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo CINCO (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		58
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		57
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		51
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "IMPLEMENTACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE DEMARCACIÓN Y/O SEMAFORIZACION Y/O SENALIZACION VERTICAL Y/O HORIZONTAL EN INFRAESTRUCTURA VIAL"	CUMPLE		61 – 76
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		83
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		84
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		83
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		77
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "IMPLEMENTACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE DEMARCACIÓN Y/O SEMAFORIZACION Y/O SENALIZACION VERTICAL Y/O HORIZONTAL EN INFRAESTRUCTURA VIAL"	CUMPLE		85 – 102

1.1.3 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
PROFESIONAL SST	Profesión: Tecnólogo y/o Profesional con Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o similares	CUMPLE		114 – 116
	No menor de dos (2) contratos en calidad de Tecnólogo y/o Profesional con Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o similares.	CUMPLE		125 – 142
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		103

1.1.4 Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)



ventanillaunica@finverpaz.org.co



Calle 12 No 13-14, Oficina 206 Edf. Numa
Ocaña - Norte de Santander

FINVERPAZ	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-025-2026
------------------	--	---

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Generador eléctrico 110/220 V	1 unidad	CUMPLE		143 – 144
2	Vehículo tipo Camión	1 unidad	CUMPLE		145 – 154

1.1.5 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	29	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	29	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	29	CUMPLE

1.1.6 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	29	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	29	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	ROAD SOLUTIONS S.A.S	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma a los ocho días (08) de septiembre de 2026

 LUIS FELIPE NEIRA OSORIO Director de Infraestructura FINVERPAZ	 KAREN SULEY DIAZ CARDENAS. Directora de Planeación FINVERPAZ	 ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA Director Jurídico FINVERPAZ	 EDUVINA QUIROZ RIVERA Directora Financiera y Contable FINVERPAZ
---	---	--	--

